

ACUERDOS

El Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria N° 1451 del 21 de abril de 2021, llegó a los siguientes acuerdos:

1. Aprobó por unanimidad el Proyecto de Capacitación “Alineamiento de los Elementos de Currículo de las Escuelas Profesionales de las Facultades de la UNIFE: Fase III”: Sílabos.
2. Aprobó por unanimidad la inducción a los nuevos docentes del semestre académico 2021-I, que se realizará el día 3 de mayo del 2021.
3. Aprobó por unanimidad las hojas adicionales a la Carga Académica 2021-I de los siguientes Departamentos Académicos: Educación, Psicología, Idiomas y Ciencias de la Comunicación, Ciencias Jurídicas y Asesoría de Actividades Académicas.
4. Aprobó por unanimidad la designación como representantes de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón UNIFE, ante la Red Ambiental Interuniversitaria (RAI PERÚ) por el período de 01 año (2021), a las siguientes docentes del Comité de Ambiente y Desarrollo Sostenible:
 - Arq. Rossana Eli Miranda North, Presidenta del Comité de Ambiente y Desarrollo Sostenible,
 - Dra. Millitza Clara Franciskovic Ingunza, Docente adscrita al Departamento Académico de Ciencias Jurídicas,
 - Arq. Marilene Terrones Díaz, Docente adscrita al Departamento Académico de Arquitectura, y
 - Bióloga Esther Emperatriz Lazcano Carreño, Docente adscrita al Departamento Académico de Nutrición y Dietética.
5. Aprobó por unanimidad, la ejecución de la Conferencia Virtual “La Propiedad Intelectual en los recursos digitales dentro del contexto de la educación a distancia”, a cargo de la Dra. Maygred Palomino Flores, Especialista de la Dirección de Derecho de Autor de INDECOPI, a realizarse el día 30 de abril del 2021, mediante la plataforma Microsoft Teams.



6. Aprobó por unanimidad, las Capacitaciones del Centro de Investigación e Innovación del semestre académico 2021 – I, a cargo de la Directora del Centro de Investigación e Innovación, Dra. Hilda Figueroa Pozo, desde el día 03 de mayo hasta el 30 de junio del 2021, mediante la plataforma Microsoft Teams, sobre los siguientes temas:

- TURNITIN: Para estudiantes que se inscriban en las Escuelas Profesionales y para docentes que se inscriban en los Departamentos Académicos.
- APA 7° Edición: Dirigido a docentes y estudiantes.
- ASESORÍA DE TESIS: Exclusivo para los docentes asesores de tesis.
- ASESORÍA EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARES E INTERDISCIPLINARES: Dirigida a los coordinadores de las unidades de investigación y docentes UNIFÉ.

7. Aprobó por unanimidad contratar a la Compañía de Seguros Rímac como Aseguradora para el Seguro contra Accidentes Estudiantil de la UNIFÉ.

8. Aprobó por unanimidad conferir 07 Grados Académicos de Bachiller (Automático) y 03 Títulos Profesionales.

9. Aprobó por unanimidad:

Art. 1º Anular el registro del Grado Académico de Bachiller en Psicología de la Srta. GRACIELA VERÓNICA VALDERRAMA GARIBALDI, registrado en el Libro de Grados Académicos de Bachiller Automático N° 2B, Folio N° 52 y Diploma N° 448.

Art. 2º Conferir Duplicado de Diploma de Grado Académico de Bachiller en Psicología de la Srta. GRACIELA VERÓNICA VALDERRAMA GARIBALDI, quien cumple con los requisitos exigidos por la UNIFÉ.

10. Aprobó por unanimidad:

Art. 1º Anular el registro del Título Profesional de Licenciada en Psicología de la Srta. MARY SARAH FRIDMAN MARKEWITZ, registrado en el Libro de Títulos Profesionales N° 1, Folio N° 1 y Diploma N° 6752.



Art. 2º Conferir Duplicado de Diploma de Título Profesional de Licenciada en Psicología de la Srta. MARY SARAH FRIDMAN MARKEWITZ, quien cumple con los requisitos exigidos por la UNIFÉ.

11. Aprobó por unanimidad el proyecto del Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad César Vallejo S.A.C y la Universidad Femenina del Sagrado Corazón-UNIFÉ y designó como responsable de la ejecución al Decano de la Facultad de Arquitectura, Dr. Arq. Víctor Julio César Zenteno Begazo.

12. Aprobó por unanimidad, otorgar Beca Completa por Orfandad, a partir de la 2da. Cuota del semestre 2021-I, a la Srta. NATALY YOLANDA ZAVALA GUADALUPE, estudiante del VIII ciclo de la Escuela Profesional de Nutrición y Dietética, pasando de la escala 7A a la escala B2.

13. Aprobó por unanimidad, la presentación de profesores de los talleres dirigidos a las alumnas ingresantes y a toda la comunidad universitaria.

14. Aprobó por unanimidad, la participación de autoridades en los siguientes eventos:

- Dra. Victoria Isabel García García, Vicerrectora de Investigación como ponente de la Organización de Universidades Católicas de América Latina y el Caribe (ODUCAL) en el Foro sobre el Pacto Educativo Global “Acuerdos en torno a una tecnología ética y a la ecología integral”, el día 30 de abril del 2021.
- Dr. Lisle Sobrino Chunga, Decano de la Facultad de Psicología y Humanidades, como Ponente en el I Seminario Internacional de temas para la investigación en Psicología” con el tema “La infidelidad en la pareja, causas y consecuencias”, en la Universidad Nacional Federico Villarreal, evento a realizarse el día 24 de abril del 2021.

15. Aprobó por unanimidad la matrícula extemporánea de la Srta. FIORELLA ROCIO CAMACHO VALENCIA, estudiante del XII ciclo, de la Escuela Profesional de Psicología, perteneciente al semestre académico 2021-I.



16. Aprobó por unanimidad, en vías de regularización, la extensión de la Encargatura de la Dirección de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, a la Mtro. Carmen Vidaurre Güiza, del 01 de abril de 2021 hasta el 31 de marzo de 2022; con la carga académica de 20 horas y la bonificación respectiva para dicho cargo.

17. Aprobó por unanimidad la matrícula extemporánea de cuatro estudiantes de la Escuela Profesional de Arquitectura, correspondiente al semestre académico 2021-I, según detalle:

- Srta. LEIDY VANESA VÁSQUEZ POMIANO, estudiante del X ciclo de la Escuela Profesional de Arquitectura.

- Srta. FRANCCESCA WENDOLIN ROJAS GRANADOS, estudiante del V ciclo de la Escuela Profesional de Arquitectura.

- Srta. MARCIA STEPHANY CABEZAS PEREIRA, estudiante del VII ciclo de la Escuela Profesional de Arquitectura.

- Srta. ANA MARILUZ YAURI VALLADOLID, estudiante del X ciclo de la Escuela Profesional de Arquitectura.

18. Aprobó por unanimidad la matrícula extemporánea de dos estudiantes de la Escuela Profesional de Nutrición y Dietética, Horario Diferenciado -PROMEL, pertenecientes al semestre académico 2021-I, según detalle:

-Srta. MARGOT JANINA CONTRERAS RAMOS, estudiante del IX Ciclo del Horario Diferenciado-PROMEL, de la Escuela Profesional de Nutrición y Dietética.

-Srta. SANDRA ELIZABETH MISCULIN CHERO, estudiante del IV Ciclo del Horario Diferenciado-PROMEL, de la Escuela Profesional de Nutrición y Dietética.

19. Aprobó por unanimidad la matrícula extemporánea de dos estudiantes de la Escuela de Posgrado, pertenecientes al semestre académico 2021-I, según detalle:



-Srta. DENNISE YULISA CORREA RAMOS, estudiante del III Ciclo de la Maestría en Educación con mención de autoevaluación, acreditación y certificación profesional.

-Srta. JUANA ALMEYDA DE MEJÍA, estudiante del III Ciclo de la Maestría en Psicología en la mención de Psicología Clínica y de la Salud.

Atentamente,


Rosa María Burga Gutiérrez
Secretaria General

Distribución:
Rectorado/Vicerrectorados/Miembros C.U.
Planificación/Personal/Economía/
Evaluación/Servicios Administrativos.
RMBG/mco

